Generado: 16 Dece	ember, 2025, 08:31		

Pre	para y	y ver	tice	
Escrito	b por Peľ	uin - 05/	01/2017	11:05

Hola , he estado cobrando prepara y asistiendo a las reuniones grupales en mi ciudad y ya se me termina en enero. Soy de Marbella y me llaman de fundación vertice hace 2 dis para una reunión que te asesoran para inserción laboral ,pero en Málaga, les digo que no puedo asistir porque no tengo carnet y me dicen que me mandaran carta certificada para nueva cita y si no asisto ya me llamarían del sepe. ¿ es legal esto sino puedo acudir por el desplazamiento? ¿ tendría sanción económica y cual? Gracias Yolicanbe@hotmail.com .

He asistido a las seis sesiones en mi ciudad, es legal que te hagan desplazarte a otra ciudad de esta empresa que no se si esta acogida a sepe ? ¿ te pueden quitar el.dinero aunque haya terminado mi prepara? Ir a otra ciudad al no tener carnet me supondría un desembolso económico y además tengo un niño que no tengo con quien dejar

\_\_\_\_\_

Re: Prepara y vertice Escrito por tucapital.es - 09/01/2017 07:24	
Te tendrían que citar SEPE. Puedes hacer alegaciones. Salu2.	
	_